



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES TERCER AÑO DE EJERCICIO

“LX” LEGISLATURA.

MARTES/01-DICIEMBRE-2020.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Lectura y acuerdo conducente de la **Minuta** Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de fuero. (De urgente y obvia resolución).
- 3.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos del **Código Penal del Estado de México**, la **Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México**, la **Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México** y de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México**, a fin de crear el Registro Público de Agresores Sexuales del Estado de México, presentada por el Diputado Tanech Sánchez Ángeles y el Diputado Margarito González Morales, en nombre Grupo Parlamentario del Partido morena.
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se declara el 23 de febrero de cada año, como el “**Día Estatal del Rotarismo Mexiquense**”, presentada por el Diputado Juan Maccise Naime, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
- 5.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se adiciona y reforma al **Código Penal del Estado de México**, para establecer sanciones a quien obligue a firmar una carta o documento en blanco que implique la renuncia de los derechos de los trabajadores, presentada por el Diputado José Antonio García García, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 6.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 9, se reforma la fracción IV y VII y se crea la fracción XI, del artículo 14, recorriéndose la subsecuente, se agrega el segundo párrafo al artículo 15, se reforma la fracción III y VII del artículo 20, se reforma el artículo 21, se reforma la fracción IX del artículo 27, se reforma la fracción I del



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

artículo 39, se adicionan las fracciones XIV, XV y XVI del artículo 4, se adiciona la fracción VI del artículo 8, se crea el artículo 10 Bis, y se adiciona la fracción VI del artículo 40, de la **Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de México**; presentada por el Diputado Omar Ortega Álvarez, la Diputada Araceli Casasola Salazar y la Diputada Claudia González Cerón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

7.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5.5, así como sus fracciones I y IX. Se adiciona la fracción 12 del artículo 5.10, se reforma la fracción III del artículo 5.11; se adiciona la fracción VI del artículo 5.20 y reforman los artículos 5.32, 5.33 y 5.39; todos del libro quinto de la preservación, fomento y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre del **Código para la Biodiversidad del Estado de México**, presentado por el Diputado José Alberto Couttolenc Buentello y la Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

8.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo**, de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta al Titular de la **Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México**, para que presente a esta Soberanía un informe puntual en un plazo no mayor a treinta días, sobre el incumplimiento de los compromisos asumidos por los transportistas del transporte público; así como de los avances de mejoras, seguridad y calidad que prestan actualmente las unidades, y mencionar los beneficios que han tenido los usuarios por dicho incremento en la tarifa que se otorgó en 2019, finalmente dé a conocer si actualmente se están realizando estudios técnicos y de impacto ambiental que justifiquen el costo actual en la tarifa de transporte público, presentado por la Diputada Berenice Medrano Rosas, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

9.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo** de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los titulares de la **Secretaría de Movilidad del Estado de México, del Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad y a los 125 ayuntamientos del Estado de México**, para que dentro de sus competencias desarrollen normas que garanticen la movilidad de las personas con discapacidad., presentado por el Diputado Jorge García Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

10.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución** para exhortar a la **Secretaria de Educación y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, todos del Estado de México**; a que informen a esta LX Legislatura y a la opinión pública sobre el mecanismo de entrega de los Desayunos Escolares en dos modalidades, Desayuno Escolar Frío y Desayuno Escolar Caliente, y se garantice el adecuado funcionamiento de dicho programa a



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”
pesar de la implementación de la estrategia de educación a distancia, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

11.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo** mediante el cual se exhorta respetuosamente a la **Secretaría de la Mujer y al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México** (CEDIPIEM), con objeto de generar los mecanismos necesarios para destinar recursos a la Casa de la Mujer Indígena “Zana Jñatjo” (Luna Mazahua) y “Dakü D’ay’o” (Vida Nueva), ubicadas en Ejido La Virgen del municipio de San Felipe del Progreso y en Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, respectivamente, con objeto de promover los derechos de las mujeres indígenas, presentado por la Diputada Juliana Felipa Arias Calderón, sin partido.

12.- **Posicionamiento** con motivo del “Aniversario del Natalicio de Andrés Molina Enríquez”, presentado por el Diputado Marlon Martínez Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

13.- Elección de Vicepresidentes y Secretarios de la Directiva, para fungir durante el cuarto mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la “LX” Legislatura.

14.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA H. LX LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

DIPUTADA KARINA LABASTIDA SOTELO